

Hojas de la JUVENTUD CATOLICO-MULEÑA

NÚMERO 1

Mucho tiempo ha que alentaba en nuestros espíritus el deseo de unirnos y reconcentrarnos al amparo de un ideal puro, y para conseguirlo realizamos algunas tentativas que no llegaron a madurar.

Afortunadamente se nos ha presentado la ocasión lo más propicia que pudieramos desear y, guiados por expertos cicerones y alentados por el sincero amor a la Religión y a la Patria y movidos por los bríos y entusiasmos de nuestra juventud, hemos decidido unirnos y formar un Centro que sea esencialmente católico, esencialmente patriótico y esencialmente cultural.

Hed ahí la razón porqué se constituye la JUVENTUD CATOLICO-MULEÑA que, aspira a realizar la magna empresa de conservar los tradicionales sentimientos de nuestro pueblo, procurando aumentarlos en cuanto de nosotros dependa para que en la sociedad reine Jesucristo que es la Verdad, el Camino, la Vida, la Paz y la Justicia, que es el Padre de todos los hombres y alentando así el progreso religioso, alentar a la par el de las distintas ramas de la actividad humana.

Para ello, JUVENTUD CATÓLICO-MULEÑA nace sometida a la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, aceptando cuanto ella acepte y rechazando cuanto ella rechace y únicamente así piensa vivir, así como se propone organizar conferencias, certámenes, juegos florales etc. y publicar hojas, periódicos, revistas, folletos etc. para el mejor cumplimiento de sus fines.

¡Paisanos! ¿os agradan estos propósitos?

Si así es, todos podeis contribuir a su consecución.

Entre las clases de socios que establece esta asociación se cuentan la de numerarios (hasta la edad de 30 años) y la de protectores que pueden ser todos los muleños, varones y mujeres, que presten alguna ayuda, de la clase que fuere, al desarrollo de JUVENTUD CATÓLICO-MULEÑA.

El período para alistarse, como socios fundadores, queda abierto hasta el día de la Inmaculada Concepción, para lo cual, así como para alistarse como socios protectores, pueden solicitarlo de cualquiera de los individuos de la Directiva y ya se avisará oportunamente de la apertura del Centro y de su inauguración oficial, a cuyo acto asistirán, Dios mediante, figuras preeminentes del campo Católico. Mula 23 de Noviembre de 1931.

NOTA.—La Junta Directiva provisional ha quedado constituida por los siguientes: Presidente: José Arnao García; Vice-Presidente: Leandro Llamas Soto; Tesorero: José Blaya Monreal; Secretario: Enrique Breis Valcárcel y Vocales: Manuel Meseguer Garrido, Lope Blaya Valcárcel, Francisco Berenguer Romero y Leandro Pérez de los Cobos Llamas.

